

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARPRIMEN S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la CDIA PORTOFINO 4A MZ.212 siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSCARPRIMEN S.A.** la Señora Maria Eugenia Castro Gregor por sus propios derechos propietario de doscientas acciones, el señor Eduardo Javier Cedeño Perez por sus propios derechos propietario de doscientas acciones y la Señora Olga Priscila Altamirano Rodriguez por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Preside la Junta **PEDRO FELIX SANABRIA SANTILLAN**, y actúa como Secretario **PEDRO HORACIO SANABRIA SANTILLAN**, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía. luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. La Presidenta se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 BAJO NIF. Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. El Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes:



PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de TRANSCARPRIMEN, a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de MARZO de 2015.



SECRETARIO